Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 445

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN" (AD REFERENDUM – PLURIANUAL 2023 - 2024) - ID 420.436.

Asunción, 30 de diciembre de 2022

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2022 "Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos de la Institución" (Ad Referéndum – Plurianual 2023 - 2024) ID 420.436; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022, emitió Dictamen conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas", recomendando adjudicar la prestación de servicios de mantenimiento y reparación menor de vehículos a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación de servicios de mantenimiento y reparación menor de vehículos de la Institución, en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2022 - ID 420.436, a la firma:

- **MECANICAR S.A.:** por un monto mínimo de **Gs. 245.000.000.-** (guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones) y un monto máximo de **Gs. 490.000.000.-** (guaraníes cuatrocientos noventa millones).

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

DR. CARLOS MARIA LOPEZ LOPEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados